

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
CÓDIGO: 300232



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Periodo: Primer Semestre de 2023



Setiembre de 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	4
1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales	5
1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI	8
1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI	9
2. Conclusiones.....	9
3. Recomendaciones.....	9
1. Anexos	10



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL
POI 2023 – PRIMER SEMESTRE**

(Tipo I: Municipalidades)

(Contenido Mínimo)

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 y sus Modificatorias

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 343-2023-MDNCH-ALC; es el Instrumento Técnico de gestión institucional que orienta la asignación de los recursos presupuestales de la Entidad que presenta una asignación presupuestaria de S/. 202,306,565.00, (Doscientos dos millones trescientos seis mil quinientos sesenta y cinco y 00/100 soles), y contiene la programación de las 319 Actividades Operativas e Inversiones y Estudios de Pre Inversión, a ser ejecutadas a través de los Órganos y Unidades Orgánicas (Centros de Costo) de la Entidad, en el presente ejercicio fiscal 2023, para la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales orientado al logro de las Metas programadas de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 270-2023-MDNCH-ALC.



El Plan Operativo Institucional (POI) 2023, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 343-2023-MDNCH-ALC, fue elaborado en el marco de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" modificado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD y la Guía para el Planeamiento Institucional modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016- 2019/CEPLAN/PCD. El mismo que, consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023, aprobada mediante Medio Acuerdo de Concejo N° 40-2022-MDNCH, asciende a S/. 202,306,565.00, (Doscientos dos millones trescientos seis mil quinientos sesenta y cinco y 00/100 soles), el cual se refleja en el Reporte del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Consistenciado del Aplicativo V.01 del CEPLAN (**ANEXO: B-5**), conforme a la Metodología impartida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en su calidad de órgano rector en materia de Planeamiento Estratégico.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Modificado, materia de Evaluación en este Primer Semestre, asciende a S/. 114,916,725.00 contenido 319 Actividades Operativas, (**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI Y AEI del PEI**) a ser ejecutadas a través de 38 Centros de Costos (Órganos y Unidades Orgánicas) de la Entidad, debidamente articuladas a 13 Acciones Estratégicas Institucionales y, estas a su vez, articuladas a 9 Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027. Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 270-2023-MDNCH-ALC, con el sustento técnico del INFORME TÉCNICO N° D000196-2023-CEPLAN-DNCPEI, remitido por el CEPLAN mediante Oficio N° D000451-2023-CEPLAN-DNCP.

1. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS (AEI).

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Durante este I Semestre 2023, el Plan Operativo Institucional (POI) 2023, presenta Modificación a nivel de Financiamiento, ascendiendo a S/. 114,916,725.00, articuladas a 319 Actividades Operativas y estos a su vez articuladas a 14 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), estos a 10 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucionales (PEI) 2023-2027. (Ver: Tabla 2. Plan Operativo Institucional Modificado por OEI y AEI del PEI).

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		Nº AO	Financiamiento
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.01.01	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población de Nuevo Chimbote.	3	458,716
AEI.01.02	Programas de salud preventivo - promocional permanente orientados a favor de la población del Distrito de Nuevo Chimbote.	9	450,664
OEI.02	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.02.01	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.02.02	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.03.01	Programas educativos municipal elaborados para los estudiantes en edad escolar del Distrito de Nuevo Chimbote.	38	3,860,990
OEI.04	Brindar asistencia social a la población vulnerable y promover hábitos saludables en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.04.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito de Nuevo Chimbote.	101	5,653,395
OEI.05	Promover la competitividad económica en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.05.01	Programa de fortalecimiento integral que agregan valor productivo a los agentes económicos del Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.05.02	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.05.03	Programa de desarrollo turístico implementado en el Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
OEI.06	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.06.01	Saneamiento físico legal de predios focalizados oportunamente en el Distrito de Nuevo Chimbote.	22	5,674,160
OEI.07	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.07.01	Red vial vehicular y peatonal implementado en el Distrito de Nuevo Chimbote.	12	9,829,216
OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.08.01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el Distrito de Nuevo Chimbote.	4	11,178,241
AEI.08.02	Áreas verdes de uso público conservadas en el distrito de Nuevo Chimbote.	3	1,113,530
OEI.09	Contribuir con la reducción de los Índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.09.01	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Nuevo Chimbote.	3	8,314,768
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional.		
AEI.10.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.10.02	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.10.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	96	67,377,641
AEI.10.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	23	622,952
AEI.10.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.10.06	Gobierno Digital de calidad implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	1	135,036
OEI.11	Promover la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.11.01	Medidas de protección implementado adecuadamente frente a peligros en el Distrito de Nuevo Chimbote.	3	207,616
AEI.11.02	Estudios técnicos para establecer y mitigar el riesgo a nivel territorial en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	39,800
	TOTAL	319	114,916,725

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Por otra parte, de la **Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027**, se observa el cumplimiento porcentual de la Ejecución Física de este Primer Semestre, alcanza al 50%, con un gasto financiero de S/. 24,440,979.00, ejecutado a través de 319 Actividades Operativas, correspondiente a 38 Centros de Costo (Órganos y Unidades Orgánicas) de la Entidad municipal.

Destacan en este nivel de cumplimiento, la Ejecución Física de 158 Actividades Operativas, articuladas a las Acciones Estratégicas Institucionales: AEI.06.01, AEI.07.01, AEI.08.02, AEI.10.03, AEI.10.04, AEI.10.04 y AEI.11.01, que alcanzaron un cumplimiento de 100%, generando un gasto de S/. 14,655,957.00, de un total de

S/. 24,440,979.00, las mismas que, se encuentran articulados a los Objetivos Estratégicos Institucionales:

- OEI.07 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Nuevo Chimbote.
- OEI.08 Promover la gestión ambiental en el distrito de Nuevo Chimbote.
- OEI.09 Fortalecer la Gestión Institucional, y
- OEI.11 Promover la Gestión de riesgos de desastres en el distrito de Nuevo Chimbote

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1 ^{er} Semestre 3/	2 ^{er} Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1			11 %	0 %	6 %
AEI.01.01	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población vulnerable y promover hábitos saludables en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	3	88,190	10 %	0 %	3 %
AEI.01.02	Programas de salud preventivo - promocional permanente orientados a favor de la población del Distrito de Nuevo Chimbote.	2	9	104,364	13 %	0 %	12 %
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el Distrito de Nuevo Chimbote.	3			40 %	3 %	12 %
AEI.03.01	Programas educativos municipal elaborados para los estudiantes en edad escolar del Distrito de Nuevo Chimbote.	1	38	1,459,558	40 %	3 %	12 %
OEI.04	Brindar asistencia social a la población vulnerable y promover hábitos saludables en el Distrito de Nuevo Chimbote.	4			26 %	1 %	7 %
AEI.04.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito de Nuevo Chimbote.	1	101	988,063	26 %	1 %	7 %
OEI.06	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de Nuevo Chimbote.	6			100 %	0 %	2 %
AEI.06.01	Saneamiento físico legal de predios focalizados oportunamente en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	22	280,260	100 %	0 %	2 %
OEI.07	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el Distrito de Nuevo Chimbote.	7			100 %	0 %	1 %
AEI.07.01	Red vial vehicular y peatonal implementado en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	12	327,231	100 %	0 %	1 %
OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Nuevo Chimbote.	8			44 %	0 %	18 %
AEI.08.01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	4	4,271,342	17 %	0 %	4 %
AEI.08.02	Áreas verdes de uso público conservadas en el distrito de Nuevo Chimbote.	2	3	538,940	100 %	0 %	44 %
OEI.09	Contribuir con la reducción de los Índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Nuevo Chimbote.	9			67 %	0 %	11 %
AEI.09.01	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	3	2,334,565	67 %	0 %	11 %
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional.	10			100 %	0 %	7 %
AEI.10.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	3	96	13,669,667	100 %	0 %	8 %
AEI.10.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	4	23	166,068	100 %	0 %	2 %
AEI.10.06	Gobierno Digital de calidad implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	6	1	55,730	100 %	0 %	17 %
OEI.11	Promover la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Nuevo Chimbote.	11			100 %	0 %	44 %
AEI.11.01	Medidas de protección implementado adecuadamente frente a peligros en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	3	157,001	100 %	0 %	67 %
AEI.11.02	Estudios técnicos para establecer y mitigar el riesgo a nivel territorial en el Distrito de Nuevo Chimbote.	2	1	0	0 %	0 %	0 %
XX	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/			319	24,440,979	50 %	1 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ i) Para las AEI se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
 5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Contrariamente, existen tres AEI, cuyo nivel de ejecución física en este Primer Semestre 2023, no han alcanzado ni el 20%, los cuales están referidas a las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales: AEI.01.01, AEI.01.02 y AEI.08.01, en tanto que, la AEI.04.01, solo alcanzo una ejecución física de sus Actividades Operativas de 26%, generando entre ellas un gasto acumulado de S/. 5,451,959.00, respecto de los cuales, se tendrán que asumir en el Segundo Semestre acciones correctivas –de ser el caso-, que permitan superar ese bajo nivel de cumplimiento de ejecución física de sus actividades operativas, determinando a que Centro de Costos están articuladas dichas Acciones Estratégicas Institucionales.

1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Contrariamente, a lo expuesto en el numeral que antecede, existen tres AEI, cuyo nivel de ejecución física de sus Actividades Operativas en este Primer Semestre 2023, no han alcanzado ni el 20%, los cuales están referidas a las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales: AEI.01.01, AEI.01.02 y AEI.08.01, en tanto que, la AEI.04.01, solo alcanzo una ejecución física de sus Actividades Operativas de 26%, generando entre ellas un gasto acumulado de S/. 5,451,959.00, respecto de los



cuales, se tendrán que asumir en el Segundo Semestre acciones correctivas –de ser el caso-, que permitan superar ese bajo nivel de cumplimiento, determinando el Centro de Costos están articuladas dichas Acciones Estratégicas Institucionales.

Asimismo, la AEI.03.01 solo ha logrado una ejecución física de sus actividades física del orden del 40%, con un nivel de gastos de S/. 1,459,558.00; la AEI.09.01 que alcanzó una ejecución física del 67%, con un gasto de S/. 2,334,565.00.

Todo este conjunto de implementación del POI correspondiente al Primer Semestre ha generado un Índice de Gestión Institucional (IGI) del 50%, incurriendo en un gasto acumulado a través de todas las AEIs implementadas de S/. 24,440,979.00, conforme se puede apreciar en la **Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI Y AEI del PEI**.



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1 ^{er} Semestre 3/	2 ^d Semestre 3/	Añual 4/
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1			11 %	0 %	6 %
AEI.01.01	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población vulnerable.	1	3	88,190	10 %	0 %	3 %
AEI.01.02	Programas de salud preventivo - promocional permanente orientados a favor de la población del Distrito de Nuevo Chimbote.	2	9	104,364	13 %	0 %	12 %
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el Distrito de Nuevo Chimbote.	3			40 %	3 %	12 %
AEI.03.01	Programas educativos municipal elaborados para los estudiantes en edad escolar del Distrito de Nuevo Chimbote.	1	38	1,459,558	40 %	3 %	12 %
OEI.04	Brindar asistencia social a la población vulnerable y promover hábitos saludables en el Distrito de Nuevo Chimbote.	4			26 %	1 %	7 %
AEI.04.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito de Nuevo Chimbote.	1	101	988,063	26 %	1 %	7 %
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de Nuevo Chimbote.	6			100 %	0 %	2 %
AEI.06.01	Saneamiento Físico legal de predios focalizados oportunamente en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	22	280,260	100 %	0 %	2 %
OEI.07	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el Distrito de Nuevo Chimbote.	7			100 %	0 %	1 %
AEI.07.01	Red vial vehicular y peatonal implementado en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	12	327,231	100 %	0 %	1 %
OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Nuevo Chimbote.	8			44 %	0 %	18 %
AEI.08.01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	4	4,271,342	17 %	0 %	4 %
AEI.08.02	Áreas verdes de uso público conservadas en el distrito de Nuevo Chimbote.	2	3	538,940	100 %	0 %	44 %
OEI.09	Contribuir con la reducción de los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Nuevo Chimbote.	9			67 %	0 %	11 %
AEI.09.01	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	3	2,334,565	67 %	0 %	11 %
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional.	10			100 %	0 %	7 %
AEI.10.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	3	96	13,669,667	100 %	0 %	8 %
AEI.10.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	4	23	166,068	100 %	0 %	2 %
AEI.10.05	Gobierno Digital de calidad implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	6	1	55,730	100 %	0 %	17 %
OEI.11	Promover la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Nuevo Chimbote.	11			100 %	0 %	44 %
AEI.11.01	Medidas de protección implementado adecuadamente frente a peligros en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	3	157,001	100 %	0 %	67 %
AEI.11.02	Estudios técnicos para establecer y mitigar el riesgo a nivel territorial en el Distrito de Nuevo Chimbote.	2	1	0		0 %	0 %
XX	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/			319	24,440,979	50 %	1 %
	1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.						8 %
	2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.						
	3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversiones respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.						
	4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversiones respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.						
	5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En este mismo orden, a nivel de Centros de Costo, conforme se aprecia en la **Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por Centros de Costos**, la Subgerencia de Educación y Cultura ha alcanzado sólo el 14%, la Subgerencia de Deporte y Juventud 6%, la Subgerencia de DEMUNA el 50%, y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana el 67%, incurriendo en un gasto total de S/. 3,659,365 que representa el 15% del gasto total del Primer Semestre que ascendió a S/. 24,440,979.00

Contrariamente a lo manifestado en el párrafo que antecede los demás centros de costos han logrado el 100% de ejecución física en la Implementación del POI correspondiente al Primer Semestre 2023.

Evaluación de Implementación del POI

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1 ^{er} Semestre /3	2 ^{do} Semestre /3	Anual /4
02	Órgano de control Institucional	1	77,419	S.P.	0 %	0 %
03	Procuraría municipal	1	89,977	S.P.	0 %	0 %
04	Gerencia Municipal	1	89,944	100 %	0 %	25 %
05	Oficina de secretaría general y Gestión Documental	2	278,391	100 %	0 %	33 %
05.01	Ofician de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	10	57,462	100 %	0 %	1 %
06	Oficina General de Administración y Finanzas	8	1,445,643	100 %	0 %	20 %
06.01	Oficina de Contabilidad	1	77,554	100 %	0 %	25 %
06.02	Oficina de Tesorería	1	77,750	100 %	0 %	17 %
06.03	Oficina de logística y control patrimonial	5	2,164,897	100 %	0 %	30 %
07	Oficina General de Recursos Humanos	1	7,867,123	100 %	0 %	25 %
08	Ofician General de Asesoría Jurídica	1	37,079	100 %	0 %	17 %
09	Ofician General de Planeamiento, Presupuesto y Sistemas	1	38,757	100 %	0 %	8 %
09.02	Oficina de Presupuesto	1	29,357	100 %	0 %	17 %
09.04	Oficina de Tecnología de la información y sistemas	1	55,730	100 %	0 %	17 %
10	Gerencia de Administración Tributaria	5	30,954	100 %	0 %	3 %
10.01	Sub gerencia de Registro y Recaudación Tributaria	14	48,194	S.P.	0 %	0 %
10.02	Sub Gerénica de Fiscalización Tributaria	4	86,920	100 %	0 %	5 %
10.03	Sub Gerencia de Ejecución coactiva	1	41,738	100 %	0 %	17 %
11	Gerencia de Desarrollo Territorial y urbano	1	161,495	100 %	0 %	25 %
11.01	Sub gerencia de Obras Públicas	52	1,696,558	100 %	0 %	6 %
11.02	Sub Gerencia de Estudio y proyectos	35	653,000	100 %	0 %	1 %
11.03	Sub Gerencia de obras privadas, catastro y control urbano	9	118,765	100 %	0 %	2 %
12	Gerencia de Desarrollo Económico	1	147,327	100 %	0 %	42 %
12.02	Sub gerencia de comercialización y licencia	7	25,728	S.P.	0 %	0 %
12.03	Sub gerencia de transporte Urbano y transito	1	17,300	100 %	0 %	17 %
13	Gerencia de Desarrollo Social	6	47,325	100 %	0 %	4 %
13.01	Sub Gerencia de Educación y Cultura	21	144,183	14 %	6 %	7 %
13.02	Sub gerencia de Deporte y juventud	22	186,423	6 %	0 %	1 %
13.03	Sub Gerencia de Programa Social y Participación vecinal	63	981,127	28 %	2 %	11 %
13.04	Sub genérica de DEMUNA y protección de la población vulnerable	19	13,067	50 %	0 %	6 %
13.05	Sub gerencia de registro civil	5	16,050	100 %	0 %	3 %
14	Gerencia de Seguridad ciudadana y gestión de riesgo de Desastres	1	89,270	100 %	0 %	33 %
14.01	Sub gerencia de seguridad ciudadana	2	2,334,565	67 %	0 %	17 %
14.02	Sub gerencia de fiscalización, control y políticas municipales	1	91,753	100 %	0 %	25 %
14.03	Sub gerencia de gestión de riesgo de Desastres y defensa civil	5	225,229	100 %	0 %	45 %
15	Gerencia de gestión Ambiental	7	4,408,053	58 %	0 %	19 %
15.01	Sub gerencia de parques y jardines	1	458,228	100 %	0 %	33 %
15.02	Sub gerencia de ecología y medio Ambiente	1	30,644	100 %	0 %	17 %
TOTAL		319	24,440,979			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Finalmente, de acuerdo a la **Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**, las actividades Operativas articuladas a la función: 23 PROTECCIÓN SOCIAL, ha alcanzado un nivel de cumplimiento mínimo de apenas el 13% con un gasto financiero de S/. 500,909.00; así como, las Actividades Operativas articuladas a la función: 17 AMBIENTE, que solo alcanzaron el 44% y las articuladas a la función: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA, que alcanzó una ejecución física de 56% y la función: 05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD 67%; que, en conjunto, han generado el 93% del gasto total del Primer Semestre que ascendió a S/. 24,440-979.00.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1 ^{er} Semestre /3	2 ^{do} Semestre /3	Anual /4
17	AMBIENTE	6	4,352,054	44 %	0 %	20 %
21	CULTURA Y DEPORTE	6	0	0 %	0 %	0 %
22	EDUCACION	17	1,315,375	100 %	0 %	18 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4	2,357,202	67 %	0 %	29 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	213	15,542,375	56 %	1 %	8 %
23	PROTECCION SOCIAL	47	500,909	13 %	0 %	2 %
20	SALUD	2	34,980	100 %	0 %	50 %
18	SANEAMIENTO	1	28,153	100 %	0 %	100 %
15	TRANSPORTE	11	309,931	0 %	0 %	0 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	12	0	0 %	0 %	0 %
		319	24,440,979			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Concluyendo la presente evaluación, podemos afirmar que:

Las AEI.03.01, AEI.04.01 y AEI.09.01, presentan bajo nivel de implementación en el primer semestre 2023. Y,

Las AEI.01.01, AEI.01.02, AEI.08.01, presentan riesgo de no alcanzar sus logros esperados anuales.

En ese mismo sentido, se aprecia que, las AEI ligadas a la Función: 23 PROTECCIÓN SOCIAL, presentan el riesgo de no alcanzar sus logros esperados anuales y; a nivel de Centros de Costos, la Subgerencia de Educación y Cultura (14%), Sugerencia de Deporte y Juventud (6%), Subgerencia de Programa Social y Participación Vecinal (28%), son las que corren el riesgo de no alcanzar sus logros esperados anuales. Las causas de estos resultados, obedece de do general a la no buena disposición de gastos en los primeros cuatro o cinco meses del año, hecho que se deberá corregir en este Segundo Semestre 2023.

1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

El poco nivel de conocimiento y/o experiencia en el manejo de la implementación del POI, no han contribuido a adoptar medidas para la eficiente implementación de las AEI del POI correspondiente al Primer Semestre del presente año.



De manera que, diversos Centros de Costos consideran una sola Actividad Operativa por Acción Estratégica y contrariamente otros Centros de Costos presentan 35, 52, 63 Actividades Operativas. Hechos que no permiten efectuar una adecuada evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI); por tanto, lograr resultados óptimos al final del periodo de evaluación.

Por un lado, existen Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) a los cuales solo se le han articulado una Sola Actividad Operativa: **Acciones de la Gerencia , o Acciones de la Subgerencia**, razones que no han permitido una eficaz y eficiente Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

Por otro lado, existen algunos Centros de Costos que presentan 35, 52, 63 Actividades Operativas. Hechos que no permiten efectuar una adecuada evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI); por tanto, lograr resultados óptimos al final del periodo de evaluación.

Sin embargo, oportunamente para inicio del Segundo Semestre se estarán adoptando medidas correctivas que permitan una mejor implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), así como, reprogramar las Actividades Operativas y sus respectivas metas mensuales.

Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) a los cuales solo se le han articulado una Sola Actividad Operativa: **Acciones de la Gerencia ,** razones que no han

permitido una eficaz y eficiente Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

Para del Segundo Semestre se adoptarán medidas correctivas que permitan una mejor implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), mediante la reprogramación de sus Actividades Operativas, así como sus respectivas metas mensuales, de modo que permita una adecuada articulación e identificación entre las Actividades Operativas ejecutadas y el Gasto a través de las respectivas Fuentes de Financiamiento y la Genérica del Gasto.

En ese sentido, dos medidas a adoptarse en este Segundo Semestre, para mitigar los factores que comprometieron la implementación de las AEI por medio de sus POI, son:

- Asignar nuevas Actividades Operativas a los Centros de Costos** que sólo reportan:
Acciones de la Gerencia o Acciones de la Subgerencia, como única Actividad Operativa, toda vez que ahí radica en esencia la razón de estos resultados en la Implementación de las Acciones Estratégicas en el Primer Semestre.
- Reasignar los gastos con mejores criterios de racionalidad,** que permita a los Centros de Costos implementar sus respectivos POI.



2. CONCLUSIONES

En términos generales los resultados de la Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) en este Primer Semestre, son positivas; por cuanto a través de un mayor número de Centros se ha logrado el 100% de las Metas programados y otras pocas han logrado un resultado de apenas 10%, 11%, 13% o 17%.

No obstante, dichos resultados de 100% obedecen al hecho de que tales Acciones Estratégicas Institucionales presentan una sola Actividad Operativa cuya meta mensual es igual a 1, que de por sí, no permite hacer una eficaz Evaluación de los logros alcanzados.

3. RECOMENDACIONES

Capacitar a los Funcionarios y Técnicos operadores (normales) en:

- Acceso al Aplicativo CEPLAN V.01
- Determinación de nuevas Actividades Operativas de acuerdo al Centro de Costos y Acción Estratégica Institucional al cual se encuentra articulado.
- Determinación de las Metas Mensuales de cada Actividad Operativa.

- Asignación Presupuestal a cada Actividad Operativa, conforme a la Cadena Programática del Presupuesto Institucional Modificado.

Las Modificaciones a implementarse estarán acorde a la Asignación Presupuestaria registrada en el PIM de la Entidad, según la Fuente de Financiamiento, Rubro y la Genérica de Gastos registrados en el Presupuesto Institucional Modificado de la Entidad, al cierre del presente ejercicio fiscal y las normas legales sobre la materia.

1. ANEXOS

- ✓ Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2023.
- ✓ Enlaces de publicación del informe de evaluación de implementación del POI de la Unidad Ejecutora.
- ✓ Información complementaria adicional que es relevante y brinda mayor credibilidad al informe de evaluación de implementación:
Reporte de las Tablas del Aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		Nº AO	Financiamiento
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.01.01	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población	3	458,716
AEI.01.02	Programas de salud preventivo - promocional permanente orientados a favor de la población del Distrito de	9	450,664
OEI.02	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.02.01	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del Distrito de Nuevo	S.P.	S.P.
AEI.02.02	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.03.01	Programas educativos municipal elaborados para los estudiantes en edad escolar del Distrito de Nuevo Chimbote	38	3,860,990
OEI.04	Brindar asistencia social a la población vulnerable y promover hábitos saludables en el Distrito de Nuevo Chimbote		
AEI.04.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito de Nuevo C	101	5,653,395
OEI.05	Promover la competitividad económica en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.05.01	Programa de fortalecimiento integral que agregan valor productivo a los agentes económicos del Distrito de	S.P.	S.P.
AEI.05.02	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.05.03	Programa de desarrollo turístico implementado en el Distrito de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
OEI.06	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.06.01	Saneamiento físico legal de predios focalizados oportunamente en el Distrito de Nuevo Chimbote.	22	5,674,160
OEI.07	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el Distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.07.01	Red vial vehicular y peatonal implementado en el Distrito de Nuevo Chimbote.	12	9,829,216
OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.08.01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el Distrito de Nuevo Chimbote.	4	11,178,241
AEI.08.02	Áreas verdes de uso público conservadas en el distrito de Nuevo Chimbote.	3	1,113,530
OEI.09	Contribuir con la reducción de los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.09.01	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Nuevo Chimbote.	3	8,314,768
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional.		
AEI.10.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	S.P.	S.P.
AEI.10.02	Programa de fortalecimiento de capacidades permanentes para el personal de la Municipalidad Distrital de I	S.P.	S.P.
AEI.10.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	96	67,377,641
AEI.10.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	23	622,952
AEI.10.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimb	S.P.	S.P.
AEI.10.06	Gobierno Digital de calidad implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	1	135,036
OEI.11	Promover la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Nuevo Chimbote.		
AEI.11.01	Medidas de protección implementado adecuadamente frente a peligros en el Distrito de Nuevo Chimbote.	3	207,616
AEI.11.02	Estudios técnicos para establecer y mitigar el riesgo a nivel territorial en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	39,800
TOTAL		319	114,916,725

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/		Ejecución física		Anual 4/
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/			
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	3	88,190	10 %	0 %	0 %	6 %
AEI.01.01	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud	1	9	104,364	13 %	0 %	0 %	3 %
AEI.01.02	Programas de salud preventivo - promocional permanente orientados a favor de la población d	2						12 %
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el Distrito de Nuevo Chimbote.	3	38	1,459,558	40 %	3 %	3 %	12 %
AEI.03.01	Programas educativos municipal elaborados para los estudiantes en edad escolar del Distrito d	1						12 %
OEI.04	Brindar asistencia social a la población vulnerable y promover hábitos saludables en el Distrito d	4						7 %
AEI.04.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrit	1	101	988,063	26 %	1 %	7 %	
OEI.06	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito de Nuevo Chimb	6						2 %
AEI.06.01	Saneamiento físico legal de predios focalizados oportunamente en el Distrito de Nuevo Chimb	1	22	280,260	100 %	0 %	0 %	2 %
OEI.07	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el Distrito de Nuevo Chimbote.	7						1 %
AEI.07.01	Red vial vehicular y peatonal implementado en el Distrito de Nuevo Chimbote.	1	12	327,231	100 %	0 %	0 %	1 %
OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Nuevo Chimbote.	8						18 %
AEI.08.01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el Distrito de Nuevo Chir	1	4	4,271,342	17 %	0 %	0 %	4 %
AEI.08.02	Áreas verdes de uso público conservadas en el distrito de Nuevo Chimbote.	2	3	538,940	100 %	0 %	0 %	44 %
OEI.09	Contribuir con la reducción de los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Nuevo Chir	9						11 %
AEI.09.01	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito de Nuevo Ch	1	3	2,334,565	67 %	0 %	0 %	11 %
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional.	10						7 %
AEI.10.03	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	3	96	13,669,667	100 %	0 %	0 %	8 %
AEI.10.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	4	23	166,068	100 %	0 %	0 %	2 %
AEI.10.06	Gobierno Digital de calidad implementado en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.	6	1	55,730	100 %	0 %	0 %	17 %
OEI.11	Promover la gestión de riesgos de desastres en el distrito de Nuevo Chimbote.	11						44 %
AEI.11.01	Medidas de protección implementado adecuadamente frente a peligros en el Distrito de Nuev	1	3	157,001	100 %	0 %	0 %	67 %
AEI.11.02	Estudios técnicos para establecer y mitigar el riesgo a nivel territorial en el Distrito de Nuevo Ch	2	1	0	0 %	0 %	0 %	0 %
XX								
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/							
	1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.							
	2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el período en evaluación.							
	3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.							
	4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.							
	5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



- 1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el período en evaluación.
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
 5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
17	AMBIENTE	6	4,352,054	44 %	0 %	20 %
21	CULTURA Y DEPORTE	6	0	0 %	0 %	0 %
22	EDUCACION	17	1,315,375	100 %	0 %	18 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4	2,357,202	67 %	0 %	29 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	213	15,542,375	56 %	1 %	8 %
23	PROTECCION SOCIAL	47	500,909	13 %	0 %	2 %
20	SALUD	2	34,980	100 %	0 %	50 %
18	SANEAMIENTO	1	28,153	100 %	0 %	100 %
15	TRANSPORTE	11	309,931	0 %	0 %	0 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	12	0	0 %	0 %	0 %
		319	24,440,979			

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Ejecución física del Presupuesto por centros de costos

Código	Descripción	Nº de AO/inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física			Anual /4
				1° Semestre /3	2° Semestre /3		
02	Órgano de control Institucional	1	77,419	S.P.	0 %	0 %	0 %
03	Procuraría municipal	1	89,977	S.P.	0 %	0 %	0 %
04	Gerencia Municipal	1	89,944	100 %	0 %	25 %	25 %
05	Oficina de secretaria general y Gestión Documental	2	278,391	100 %	0 %	33 %	33 %
05.01	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	10	57,462	100 %	0 %	1 %	1 %
06	Oficina General de Administración y Finanzas	8	1,445,643	100 %	0 %	20 %	20 %
06.01	Oficina de Contabilidad	1	77,554	100 %	0 %	25 %	25 %
06.02	Oficina de Tesorería	1	77,750	100 %	0 %	17 %	17 %
06.03	Oficina de logística y control patrimonial	5	2,164,897	100 %	0 %	30 %	30 %
07	Oficina General de Recursos Humanos	1	7,867,123	100 %	0 %	25 %	25 %
08	Ofician General de Asesoría Jurídica	1	37,079	100 %	0 %	17 %	17 %
09	Ofician General de Planeamiento, Presupuesto y Sistemas	1	38,757	100 %	0 %	8 %	8 %
09.02	Oficina de Presupuesto	1	29,357	100 %	0 %	17 %	17 %
09.04	Oficina de Tecnología de la información y sistemas	1	55,730	100 %	0 %	17 %	17 %
10	Gerencia de Administración Tributaria	5	30,954	100 %	0 %	3 %	3 %
10.01	Sub gerencia de Registro y Recaudación Tributaria	14	48,194	S.P.	0 %	0 %	0 %
10.02	Sub Gerérica de Fiscalización Tributaria	4	86,920	100 %	0 %	5 %	5 %
10.03	Sub Gerencia de Ejecución coactiva	1	41,738	100 %	0 %	17 %	17 %
11	Gerencia de Desarrollo Territorial y urbano	1	161,495	100 %	0 %	25 %	25 %
11.01	Sub gerencia de Obras Públicas	52	1,696,558	100 %	0 %	6 %	6 %
11.02	Sub Gerencia de Estudio y proyectos	35	653,000	100 %	0 %	1 %	1 %
11.03	Sub Gerencia de obras privadas, catastro y control urbano	9	118,765	100 %	0 %	2 %	2 %
12	Gerencia de Desarrollo Económico	1	147,327	100 %	0 %	42 %	42 %
12.02	Sub gerencia de comercialización y licencia	7	25,728	S.P.	0 %	0 %	0 %
12.03	Sub gerencia de transporte Urbano y transito	1	17,300	100 %	0 %	17 %	17 %
13	Gerencia de Desarrollo Social	6	47,325	100 %	0 %	4 %	4 %
13.01	Sub Gerencia de Educación y Cultura	21	144,183	14 %	6 %	7 %	7 %
13.02	Sub gerencia de Deporte y juventud	22	186,423	6 %	0 %	1 %	1 %
13.03	Sub Gerencia de Programa Social y Participación vecinal	63	981,127	28 %	2 %	11 %	11 %
13.04	Sub gerérica de DEMUNA Y protección de la población vulnerable	19	13,067	50 %	0 %	6 %	6 %
13.05	Sub gerencia de registro civil	5	16,050	100 %	0 %	3 %	3 %
14	Gerencia de Seguridad ciudadana y gestión de riesgo de Desastres	1	89,270	100 %	0 %	33 %	33 %
14.01	Sub gerencia de seguridad ciudadana	2	2,334,565	67 %	0 %	17 %	17 %
14.02	Sub gerencia de fiscalización, control y políticas municipales	1	91,753	100 %	0 %	25 %	25 %
14.03	Sub gerencia de gestión de riesgo de Desastres y defensa civil	5	225,229	100 %	0 %	45 %	45 %
15	Gerencia de gestión Ambiental	7	4,408,053	58 %	0 %	19 %	19 %
15.01	Sub gerencia de parques y jardines	1	458,228	100 %	0 %	33 %	33 %
15.02	Sub gerencia de ecología y medio Ambiente	1	30,644	100 %	0 %	17 %	17 %
	TOTAL	319	24,440,979				

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

